



DECLARACIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

SHINRAI SECURITY S.A.S considera que la información constituye un activo esencial para el desempeño de nuestras funciones y un elemento crucial en el logro de nuestra misión, visión y objetivos corporativos. Por lo tanto, reafirmamos nuestro firme compromiso con la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad.

En virtud de dicho compromiso, **SHINRAI SECURITY S.A.S** se dedicará a reducir su nivel de exposición a amenazas que puedan comprometer la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información. Este objetivo se logrará mediante la implementación y operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y la adopción de buenas prácticas de la industria, basadas principalmente en la norma internacional ISO/IEC 27001. Todo ello se llevará a cabo en estricto cumplimiento de los requisitos legales y en plena coherencia con la estrategia corporativa de la empresa.

Los siguientes son los principios rectores para la adecuada gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad en **SHINRAI SECURITY S.A.S**:

- Tomamos decisiones utilizando un enfoque basado en los riesgos.
- Hemos establecido roles y responsabilidades para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Capacitamos y promovemos comportamientos de seguridad de la información responsables.

Elaboró: Isabel Cristina Garcia	Aprobó: Bayron Angel Delgado	Pág. 1 de 3
---------------------------------	------------------------------	-------------



- Damos cumplimiento a los requisitos legales y regulatorios pertinentes.
- Todas las actuaciones de la compañía recalcan la importancia de la protección de la información y las tecnologías que la soportan.
- Nuestro sistema de gestión de la seguridad de la información utiliza un esquema de mejora continua.
- Proporcionamos información valiosa a las partes interesadas.

1. ALCANCE

La presente declaración, así como las políticas y directrices específicas que se desprendan de ella, deben ser observadas rigurosamente por todos los empleados permanentes y temporales, proveedores, practicantes, terceros y cualquier otra entidad jurídica o natural que utilice la información y las tecnologías que la respaldan provistas por **SHINRAI SECURITY S.A.S.**

2. RESPONSABLES

- La responsabilidad del mantenimiento y la mejora del presente documento es de la gerencia administrativa.
- La responsabilidad de la aprobación de lo dispuesto en este documento es del CEO de **SHINRAI SECURITY S.A.S.**

Elaboró: Isabel Cristina Garcia	Aprobó: Bayron Angel Delgado	Pág. 2 de 3
---------------------------------	------------------------------	-------------



3. EXCEPCIONES

Cualquier excepción a la política debe ser aprobada previamente por la gerencia administrativa.

4. NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN

La presente política y sus directrices serán comunicadas a todos los empleados permanentes y temporales, proveedores, practicantes, terceros y cualquier otra entidad jurídica o natural que tengan acceso a la información de **SHINRAI SECURITY S.A.S** y/o sus clientes. La presente política, así como las políticas y lineamientos que se deriven de ella se encontrarán publicadas en nuestra página web, unidad de red en nube y en las carteleras de la compañía.

5. NO CUMPLIMIENTO

El incumplimiento de esta declaración, así como de las políticas y directrices que de ella se deriven, resultará en las correspondientes sanciones disciplinarias para los empleados de la compañía. Asimismo, cualquier infracción o desacato de los lineamientos de seguridad de la información por parte de un proveedor podrá ser causal para la terminación anticipada del contrato con la empresa.

Elaboró: Isabel Cristina Garcia	Aprobó: Bayron Angel Delgado	Pág. 3 de 3
---------------------------------	------------------------------	-------------